

# AGUDIZAMIENTO DE CRISIS INTENSIFICA REPRESION

LEA EDITORIAL

## OPINION ESTUDIANTIL

ORGANO DE COMBATE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS

XV EPOCA	San Salvador, 22 de noviembre de 1962	Nº 59
----------	---------------------------------------	-------

EMBESTIDA FACISTA CONTRA LA UNIVERSIDAD  
ESTUDIANTADO ALERTA FRENTE AMENAZA

MANIFIESTO URGENTE DE LA AGEUS

### editorial

La historia de nuestro pueblo ha sido dolorosa: explotado,sojuzgado y vilipendiado por países extraños. Primero,por el imperialismo español (afortunadamente en decadencia),enseguida fuimos pasto de la voracidad de aventureros protegidos y amparados por el imperialismo inglés,y como si esto fuera poco,y como si nuestro desarrollo económico y político obedeciera a un mal designio,caímos en garras del imperialismo norteamericano. Jamás hemos tenido una vida independiente,el concepto de soberanía nacional no ha sido nunca moneda corriente y que haya valido en época alguna. Todos nuestros actos han sido dirigidos por las metrópolis que,por turnos,nos han tenido bajo sus órbitas de influencia política derivada de la explotación económica. En otras palabras,siempre hemos respirado por extrañas narices y lo que le ha dolido al explotador nos ha dolido con mayor intensidad a nosotros.

La sujeción económica ha sido clara. No es casualidad que nuestro país haya sido siempre monocultivista,y no es accidente porque esto es =

Pasa a la Pag. 2

Los recintos y los funcionarios de la Universidad,hasta agosto de 1960,habían sido respetados por todas las dictaduras que ha padecido El Salvador en todo el curso de su vida independiente. El pueblo recuerda que aún los espíritos de las sanguinarias tiranías de Martínez y Osmaín Aguirre,detenían su furia represiva ante las sagradas puertas del templo universitario.

Pero a partir de la fecha mencionada,con el asalto a la Facultad de Medicina primero,con la destrucción de las oficinas centrales de la Universidad después y con las brutales vejaciones que coetaneamente sufrieron principalmente el señor Rector y el señor Secretario General de la Universidad,la dignidad universitaria parece haber perdido todo significado para las tiranías que desde entonces sufrimos.

El 26 de enero de 1961 pocas horas después del golpe traidor del 25,el señor Rector fue humillantemente arrestado y el local de la Facultad de Derecho fue allanado. Posteriormente,varios decanos,profesores y estudiantes universitarios,han sufrido cárcel y destierro.

Pasa a la Pag. 4

COMPATRIOTA, AYUDA ECONOMICAMENTE A LOS PRESOS POLITICOS

continúa EDITORIAL.....

el resultado de la intervención de poderes extraños. Desde un principio no hemos producido lo necesario para que nuestro pueblo se alimente, se vista y viva con las mínimas comodidades, pero si, hemos sido capaces de producir siempre lo necesario para que los explotadores extranjeros hagan negocio redondo con el trabajo de nuestros campesinos y nuestros obreros.

La historia es clara en este sentido. Las grandes explotaciones añileras iniciaron el camino de nuestra deformación económica. Al no tener esta producción el mercado internacional y al apareamiento del sustituto químico para los colorantes y a la competencia, se tuvo que caer - por el mismo camino ya andado - al cultivo del café, producto que nunca ha servido ni podrá servir para proporcionar bienestar a quienes trabajan para producirlo, sino sólo a los acaparadores del fruto, a los grandes exportadores que sirven de intermediarios para venderlo al imperialismo.

Así como en la época de la decadencia del añil, el café ya no rinde lo suficiente, ya no lo proporciona a los señores comerciantes internacionales las ganancias de otrora. Pero la voracidad es un mal irremediable en nuestro sistema de vida, y gran número de medianos y pequeños productores ya no pueden pagar sus obligaciones, sus deudas, e hipotecan sus escasas tierras en un afán de sobrevivir y sostenerse en una población social que han acostumbrado desde el tiempo de las "vacas gordas". Estas tierras hipotecadas pasan a agrandar las propiedades de los grandes propietarios, los mismos que los han explotado siempre, aplicándoles la ley muy conocida: "el pez grande se come al chico".

Asimismo se han acaparado las tierras para el cultivo del algodón que es un producto que no es vital para nuestra vida el que se produce, pero sirve para la exportación. Los ingresos van a parar a las manos de los grandes arrendatarios de tierras, y a los propietarios de las mismas, y a los bolsillos de los intermediarios que se reparten las ganancias con el imperialismo, llevándose éstos, por supuesto, la mayor tajada.

Los ejemplos expuestos, café y algodón, ponen en evidencia que lo importante es el lucro, la mayor ganancia, sin importarles nada a los

gobernantes o a los grandes capitalistas nuestros que nuestro pueblo se muera de hambre, que le falte maíz, frijoles, vestido, habitación. Lo importante es seguir siendo proveedores de materias primas para la metrópoli norteamericana. Estas son pruebas irrefutables de la penetración imperialista y de cómo se ha deformado nuestra economía en su provecho.

Tenemos que respirar por la herida del monstruo, y así lo hemos hecho. Durante la gran crisis mundial entre los años 1929 a los treinta, la oligarquía salvadoreña más desesperada que el mismo imperialismo, tuvo que recurrir a la matanza de más de treinta mil campesinos que reclamaban pan y vida, para consolidarse en el poder político y demostrar al imperialismo que estaba dispuesta a acabar con el "comunismo" en el país. Las ametralladoras respondieron al grito del pan, de vida, de libertad. Esta misma oligarquía es la que ha mantenido en el poder a los militares por largos treinta años, es esa misma oligarquía la que no admite el libre juego de las ideas políticas y lo único que se le ha ocurrido siempre para solucionar cualquier problema es la violencia, el atropello, la burla de los derechos.

En la actualidad, que vivimos una crisis económica, nuestros grandes capitalistas representados por la dictadura militar han desatado la represión cuyos detalles el pueblo conoce. Esto quiere decir que en cuanto más aguda sea la crisis que afronte el imperialismo y nuestras clases "dirigentes", mayor será la represión a que tendrán sometido al pueblo y a sus DIRIGENTES, mayor será la saña con que persigan a los "comunistas" porque exijan pan y vida para el pueblo, como en 1932. Con la diferencia que ahora ya no estamos en esa época y ciertas condiciones han cambiado como tenía que suceder. De lo contrario ya hubiese ordenado el imperialismo una matanza del pueblo.

De todo lo anterior se deduce que siempre que hay crisis, hay represión, aunque pueda existir ésta sin aquélla. Pero generalmente las represiones se agudizan cuando se entra en crisis y el pueblo desea

Pasa a la Pag. 4--

LA LEY DEL SERVICIO CIVIL:  
UN NUEVO YUGO PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS.

Un nuevo elemento de opresión se cierne sobre las cabezas de los desventurados empleados públicos salvadoreños. Un nuevo motivo de aflicción viene a sumarse a los ya tradicionales: agio, miseria, pensiones y jubilaciones exiguas y precarias y todas las arbitrariedades que a través del tiempo han consumado los jefes políticos de nuestra Administración Pública sobre este sufrido sector de nuestro pueblo. Nos referimos a la Ley del Servicio Civil, Ley ridícula y atentatoria que no tiene como finalidad inmediata más que asegurar al gobierno la rápida eliminación de la burocracia de los elementos desafectos al régimen despótico que el imperalismo, a través de la embajada yanqui nos ha impuesto. Desde luego, la demagogia oficial pretende hacer creer al pueblo y a los miembros de la administración pública en particular, que se hallan bajo el imperio de la mencionada ley, que ésta viene a llenar ese vacío tan ostensible dentro de nuestra justicia social nacional y a resolver sus agudos problemas. Y como este régimen se caracteriza por su demagogia rayana en lo procaz, no nos extraña que esta imbecilidad se le haya vestido con un ropaje que le viene grande (y muy grande, por cierto), según ellos para engañar y embaucar al pueblo; pero que para nosotros es otra evidencia de su desvergüenza y carencia de patriotismo.

Veamos a grandes rasgos cuales son las grandes garantías del tal adefesio jurídico. En primer lugar nos habla de unas comisiones en cuyas manos se deposita directamente el destino de cada empleado dentro de su respectiva unidad administrativa. Cómo se integran estas comisiones? Pues de la manera siguiente: constan de tres miembros a los cuales, uno, lo elige el personal de la correspondiente entidad, otro lo nombra el jefe de ésta o el ministro del ramo y otro lo designa el Tribunal del Servicio Civil. Fácil es advertir que ni el jefe, ni el ministro, ni el tribunal está integrado por personas de auténtica solvencia moral y con los atributos más elementales de honradez y probidad, porque esta clase de gente que si se preocuparía sinceramente por socorrer a su pueblo y a luchar por la superación de su patria no está colaborando con "el hombre" y su política entreguista y demagógica. En consecuencia la tal comisión en el mejor de los casos queda constituida por dos miembros incondicionales del régimen, es decir, por "paconas", que ya es decir bastante.

Ahora bien, dentro de las atribuciones de las mencionadas comisiones se encuentran: examen a los aspirantes a empleados de su correspondiente unidad, control de ascensos y la aplicación de PENAS Y CASTIGOS; Penas y sanciones que van desde una simple amonestación privada HASTA LA DESTITUCION Y DESPIDO. Cuyas causas, entre otras, son en algunos casos sumamente subjetivas y discrecionales, lo que se traduce en puerta franca para que se cometan abusos y arbitrariedades, como se están cometiendo.

La "Ley del Servicio Civil" en El Salvador, no ha venido a garantizar derechos sino a legalizar injusticias. No ha venido a traer a los empleados públicos tranquilidad y seguridad sino que ha sembrado la zozobra. No ha venido a llenar un vacío sino a abrir un abismo entre lo que es en realidad y lo que debiera ser. Es una amenaza constante que proyecta su sombra ominosa sobre todos aquellos que por una u otra razón no gocen de simpatías entre los jefes corrompidos y serviles que medran del favor oficial, sobre todo aquellos que por imperativos de dignidad y honradez se muestran desafectos a este régimen espúreo y tiránico; para todos aquellos que no dobleguen su cerviz a los requerimientos indignos de la canalla que nos des gobierna.

Con espíritu discriminatorio los maestros fueron excluidos de la "protección" y garantías de esta "Ley", y últimamente pretenden eliminar también a las enfermeras y otros cargos similares del ramo de Asistencia Social. Pero nosotros nos preguntamos: Qué pueden perder éstos de ser o no incluidos en una ley que lejos de beneficiarlos les perjudica? Además si estos señores que no respetaron la Constitución Política, que no reparan en nada cuando quieren hacer lo que les viene en gana, va el pueblo a creer que van a respetar una escuálida ley secundaria, si por cualquier motivo se vieran en la necesidad de transgredirla y violarla?

Los estudiantes universitarios no podemos menos que denunciar y desenmascarar esta burda maniobra, encaminada a confundir a la ciudadanía honesta y a crear una cortina de humo que les permita realizar sus nefastos y antipatrióticos propósitos y a la vez hacer conciencia dentro de los sufridos burócratas salvadoreños de que

## continación EMBESTIDA FASCISTA....

Este día, de fuentes absolutamente dignas de crédito, hemos sabido que las fuerzas represivas preparan un asalto a varias facultades, concretamente a las de Economía, Humanidades y Derecho, con el objeto de buscar en las mismas "propaganda subversiva" y otras cuestiones por el estilo. Tal hecho, vendría a ser un eslabón más en la cadena de humillaciones que el actual gobierno ha querido imponer a la Universidad, y no nos extrañaría en lo más mínimo dada la serie de cateos que las fuerzas represivas han venido efectuando en estos días.

Ante tal tenebrasa perspectiva, justamente alarmado, aunque no atemorizado el Consejo Ejecutivo lanza vehementemente su voz de alarma a todo el estudiantado, del cual demanda una inmediata movilización, única medida capaz de poner alto a los propósitos carverneros de la tiranía.

Para tal efecto convocamos a todos los estudiantes a una asamblea general que tendrá lugar el día viernes dieciseis de los corrientes a las cinco de la tarde en el Auditorium de la Facultad de Derecho, oportu-

dad en la que informaremos sobre el presente punto y sobre otros de igual importancia.

El Consejo Ejecutivo, a nombre del estudiantado universitario, reclama igualmente la solidaridad de las autoridades de la Universidad, de las asociaciones de profesionales, de todos los grupos estudiantiles y de todo universitario, en una palabra.

Al pueblo, nuestro más fiel amigo, así como a todas las organizaciones que se consideran parte del mismo, ya sean políticas, gremiales o de cualquier otra índole, le pedimos igualmente que se mantenga alerta y presto a darnos su inapreciable colaboración en la defensa de nuestro Centro de Estudios, ahora, una vez más, amenazado por la garra de la tiranía.

San Salvador, 14 de noviembre de 1962.

El Consejo Ejecutivo de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, A.G.E.U.S.

## continúa LA LEY DEL SERVICIO CIVIL:.....

un gobierno como el presente jamás podrá emitir una ley que represente sus justos intereses, que jamás pondrá en sus manos un instrumento que le garantice contra los desmanes oficiales y las arbitrariedades, y que mientras no arribe al poder el pueblo seguirán siendo víctimas del fraude, del engaño y la mentira. Porque gobiernos como el que actualmente sufrimos, surgidos y mantenidos por la fuerza bruta, representan nada más a las minorías explotadoras y retrógradas, pero no al pueblo y a sus caras aspiraciones.

## continúa EDITORIAL....

trabajar, desea siquiera vivir precariamente y las condiciones no se lo permiten y, entonces para remate, se le golpea, se le exilia, se le encarcela. Y nuevamente la oligarquía a tra-

vés de los militares incondicionales... ha cumplido con una jornada más "patriótica", para defender las instituciones democráticas contra el avance y la penetración "comunista" y la subversión internacional.

## continúa SIN NINGUNA MALICIA....

ofició al señor juez primero de lo político que era falso que en sus dominios se encontraran los patriotas mencionados.- Por medio de testigos que presenciaron la detención de los compañeros Castellanos Figueroa y Velasco Iglesias, y otros que saben de la estadía en dicho cuartel de los mismos, se comprobará que el señor rodezno es culpable de la detención y torturas de los compañeros aludidos.- Sin ninguna malicia decimos: Se encarcelará al director de los esbirros de la tiranía riverista ?.



1o. El señor asesor jurídico de la policía nacional, Joaquín Hernández Callejas, otro de los muchos hijos espúreos de nuestra Universidad, por fin, después de muchos años de obcecada terquedad, logró coronar sus estudios de Derecho; y para cerrar con broche de oro, su brillante esfuerzo, le dedicó su tesis doctoral, con todo amor, admiración y profundo patriotismo nada menos que a su coronel arnoldo rodezno. ¡Que bárbaro! Felicitamos al nuevo "profesional" y le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su carrera de POLICIA.

+++++++

2o. Cuando uno de los agentes de Investigaciones Especiales (orejas) se hallaba declarando en el Juzgado Tercero de lo Penal, contra varias personas acusadas de actividades anárquicas y contrarias a la Democracia, el juez Luis Alfonso Salazar, ante protesta de los defensores de los indiciados porque el agente mencionado mostraba amenazadoramente su revólver, expresó: "son agentes de la policía y pueden estar armados dentro del Tribunal, la misma ley los protege". Es asunto sabido que nuestras leyes sólo protegen a los pillos y sinvergüenzas. En este caso quienes se encuentran sin protección legal alguna son los ciudadanos honrados que están siendo procesados; no así los miembros de ese cuerpo nefasto que se llama policía nacional, que desde hace muchos años viene siendo el azote más monstruoso de nuestro pueblo.

+++++++

3o. Con el objeto de reprimir el "comunismo", ha salido a luz una organización denominada M;A.N., entre sus "socios fundadores" figuran las siguientes "personalidades": julio fausto fernández, enrique huila villalta, manuel a. prieta gallegos -lacayos incondicionales de los gloriosos regimenes de osorio, lemas, directorio militar y julián; ricardo joaquin peralta (médico cirujano especialista en "tácticas comunistas"); una "señorita" reconocida de nombre vilma figueroa, y varios eunucos de la fiscalía general de la república. Tome nota el pueblo salvadoreño quienes son los sujetos que integran estas organizaciones dirigidas y costeadas por la embajada yanqui.

+++++++

4o. Se rumora insistentemente que está próximo el arribo al país del ex-presidente José María Lemus, los estudiantes universitarios temen que su regreso al país obedezca a que el coronel literato y asesino venga a asumir el rectorado de la Universidad Nacional.

+++++++

5o. Periódicos de la localidad han publicado recientemente la polémica de "altura" que han sostenido dos reconocidos arrastrados, sus nombres: hugo llado y lucifer lardé. El primero poeta mediocre; y el del nombre dáboli, historiador mentiroso y adulador y adulador desvergonzado del ex-presidente lemas, de quien en cierta oportunidad y cuando el "coro" ya se hallaba en Costa Rica, en un artículo que publicó en "la prensa gráfica", dijo que "era el gobernante que más amor había demostrado hacia la cultura y hacia la Universidad". El fue subsecretario de cultura en tiempos del coronel del pueblo. Y el otro -el poeta-ministro de cultura en tiempos del directorio.- Huelgan los comentarios.

+++++++

6o. Sin ninguna malicia preguntamos a julián Cuántos exiliados y presos políticos lleva su régimen democrático?

+++++++

7o. En el Juzgado Primero de lo Penal de esta ciudad, se ha iniciado un juicio criminal contra el señor director de la policía nacional por la detención ilegal de los patriotas Licenciado RAUL CASTELLANOS FIGUEROA y el contador ANTONIO VELASCO IGLESIAS, detenidos por agentes de ese cuerpo el día treinta y uno de octubre del presente año, sabiéndose que desde esa fecha se encuentran recibiendo torturas en las argástulas del cuartel-policía que dirige arnoldo rodezno.

Con el mayor desdoro no se esperaba otra cosa -el señor rodezno,--

SE HA ESTABLECIDO POR EL ESTUDIANTADO UN COMITE DE AYUDA PARA LOS REOS POLITICOS. ESTA AYUDA ES PARA ALIVIAR LA PRECARIA SITUACION ECONOMICA EN QUE SE ENCUENTRAN LA MAYORIA DE ELLOS EN LA PENITENCIARIA CENTRAL. EL ESTUDIANTADO EN LA MEDIDA DE SUS CAPACIDADES HA ESTADO AYUDANDO A ESTOS COMPAÑEROS (OBREROS Y ESTUDIANTES), PERO DESDE TODO PUNTO ES NECESARIO QUE EL PUEBLO TODO PARTICIPE DE ESTA CAMPAÑA ECONOMICA CUYO OBJETIVO ES JUSTO Y HUMANO. SOBRE TODO, QUE LAS PERSONAS ENCARCELADAS, LO ESTAN POR LUCHAR POR LA LIBERACION DE NUESTRA PATRIA Y POR EL BIENESTAR DE TODOS LOS SALVADOREÑOS.

EL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO, AGRADECE DE ANTEMANO, LA AYUDA CON QUE GENEROSAMENTE CONTRIBUYA CADA UNO DE LOS CIUDADANOS; TODA SERA BIEN RECIBIDA.

!!! CIUDADANO, AYUDA A TUS COMPATRIOTAS AHORA ENCARCELADOS POR LA TIRANIA !!!

!!! CIUDADANO, TU CONTRIBUCION TIENE UN PROFUNDO SIGNIFICADO HUMANO!!!  
LA COMISION.-

(Nota) Se reciben las contribuciones en la Facultad de Economía, Edificio Chahín, Calle Rubén Darío 1215.-

